

## SOLICITUD DE BONIFICACIÓN TARIFARIA

### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (titular del contrato y/o de la solicitud de suministro):

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ DNI/NIE \_\_\_\_\_  
Dirección de suministro \_\_\_\_\_  
CP \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_  
Teléfono/s \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_  
Nº de contrato / solicitud de suministro (si ya lo tiene): \_\_\_\_\_  
RELACIÓN CON EL/LA TITULAR (en caso de no serlo) \_\_\_\_\_  
Titular \_\_\_\_\_ DNI/NIE \_\_\_\_\_

### 2. EL SOLICITANTE MANIFIESTA:

- Que conforme a la documentación que acompaño, y que se indica al dorso, considero estar incluido en los supuestos que ampara la aplicación de la/s bonificación/es establecidas en la Ordenanza de EMASESA vigente.
- Que conozco que la bonificación tarifaria no exime del pago de los conceptos no recogidos como bonificables en la normativa vigente así como de los consumos superiores al máximo bonificado establecido en la misma.
- Que he sido informado de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial de cualquier dato, manifestación o documento que acompañe a la presente declaración determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación de la ayuda solicitada, pudiendo dar lugar a la obligación de restituir la ayuda concedida, de acuerdo a la Ordenanza vigente.

### 3. EL SOLICITANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que **ninguna de las personas** empadronadas en la vivienda (marque en su caso):

- Ha recibido prestaciones para la misma finalidad de cualquier Administración Pública o Entidad Privada.
- Posee inmueble de naturaleza urbana o rústica distinto de la vivienda habitual, zonas comunes de la vivienda habitual con imputación de renta, un garaje y/o trastero o una vivienda atribuida a terceros por sentencia judicial de separación o divorcio.

### 4. AUTORIZACIONES A EFECTOS DE TRAMITAR LA SOLICITUD:

- Para la comprobación de los requisitos, el reconocimiento, seguimiento y control, de las bonificaciones tarifarias establecidas en la Ordenanza Reguladora de la Prestación Patrimonial de Carácter Público no Tributario del Servicio, prestado por EMASESA, de Abastecimiento Domiciliario de Agua Potable, Saneamiento (Vertido y Depuración) y Otras Actividades Conexas a los mismos vigente, **todos los empadronados mayores de 16 años que lo deseen firmarán las autorizaciones/declaraciones recogidas en el reverso de esta solicitud.**
- El solicitante autoriza a realizar preferentemente por medios telemáticos las comunicaciones necesarias en relación a esta solicitud a los números y direcciones indicadas en la misma.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**INCLUIR EN LA SIGUIENTE TABLA TODOS LOS EMPADRONADOS EN LA VIVIENDA**

(caso de autorizar a EMASESA a consultar los datos requeridos deberán firmar todos los mayores e 16 años)

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI / NIE	FECHA DE NACIMIENTO	DISCAPACIDAD ≥ 33% (*)	AUTORIZO A CONSULTAR (marcar en su caso)			FIRMA
				PADRÓN	AEAT	CATASTRO	

(\*) Marcar casilla, en su caso.

**DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE SOLICITUD:**

- Fotocopia del DNI/NIE de las personas mayores de 16 años empadronadas en la vivienda.
- Acreditación de discapacidad, en su caso, de las personas empadronadas en dicha situación.

**CASO DE NO DISPONER EMASESA DE LA DOCUMENTACION (POR NO AUTORIZARNOS A HACER LA CONSULTA A LA ADMINISTRACION O NO FACILITARNOS ESTA LOS DATOS) DEBERÁ ADJUNTAR PARA LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD:**

- Certificado de empadronamiento colectivo expedido por el Ayuntamiento, en el que consten las personas que conviven en la vivienda.
- Última declaración de la renta o en su defecto certificado o información fiscal actual de las rentas percibidas expedido por la Agencia Tributaria.
- Certificado del Catastro que acredite el valor de los inmuebles, distintos de la vivienda habitual, de las personas mayores de 16 años empadronadas en la vivienda.

Caso de no haber presentado declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas, justificación de ingresos de todas y cada una de las personas mayores de 16 años empadronadas en la vivienda.

- Informe de vida laboral actualizado.
- Informe Integrado de Prestaciones emitido por la Seguridad Social.
- Certificado del importe bruto percibido por prestaciones/subsidio emitido por el SEPE.
- Certificado de importe bruto percibido en concepto de Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía.
- Certificación de ingresos brutos del trabajo por cuenta ajena y/o propia (autónomos).
- Certificación de prestaciones del régimen de clases pasivas emitido por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en su caso.
- Certificación que acredite las Prestaciones y/o abonos percibidos de MUFACE

En virtud del Reglamento (UE) General Europeo de Protección de Datos 2016/679 le informamos que los datos personales serán tratados por la EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A. (EMASESA), con NIF A-41039496, exclusivamente a efectos de atender su solicitud de bonificación tarifaria. El tratamiento de los datos se legitima en la ejecución de dicha solicitud en la que el interesado es parte. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros. Estos, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad anteriormente indicada. Podrá ejercer sus derechos como afectado, en los términos previstos por la normativa, dirigiéndose a la dirección: C/ Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla o al correo electrónico: dpd@emasesa.com. En cualquier caso, si lo estima conveniente, podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente (Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía).